



EL SEÑOR DON CARLOS GUEZALA ROJÍ

Apoderado de la casa Ceferino San Martín
FALLECIO AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BRINDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.
Sus hermanos políticos doña Victoria López, doña Luisa y don Carlos Arthaud; sobrinos, primos y demás parientes; sus amigos don Fidel, don Ceferino y don Gustavo San Martín; don Avelino Zorrilla, don Vicente Sierra, don Francisco Escalada, don Fernando Mazorra, don Ecequiel Fernández y don Dionisio Rafael,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda primera, núm. 22, al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

20 y 22, Tel. 481.—Servicio permanente funeraria de C. San Martín Alameda 1.ª

Santoral

Día 17.—Martes.—San Manuel, patrón de Morella, abogado contra el dolor de costado.

Día 18.—Miércoles.—Santos Marcos y Marcelino y Santa Paula, patrona de Málaga.

El estatuto del depósito franco

Al enterarnos ayer de que los mauristas habían expuesto en un escaparate de la calle de la Blanca, un telegrama circular del ministro de Hacienda, dirigido al conde de Limpías, comunicando que había sido aprobado el estatuto del depósito franco, tuvimos la debilidad de exponer, sin advertirselo al destinatario, otro despacho idéntico, recibido también por el diputado a Cortes señor Ruano, y que suponemos habrán recibido todos los demás representantes en Cortes por la provincia.

De labios del mismo señor Ruano, con quien hablamos después, para preguntarle algo acerca del asunto, oímos que la aprobación, esperada desde hace tiempo, por tratarse de una cuestión de mero trámite, no es noticia de exhibición ni reclamo, puesto que no constituye ningún éxito, a pesar de que el señor Ruano, en unión de los que entonces representaban a la provincia en el Parlamento, acompañó al presidente de la Cámara de Comercio en Madrid cuando fué a presentar en el ministerio de Hacienda el estatuto que acaba de ser aprobado.

Lo que hace falta, para que el proyecto de depósito franco llegue a ser una realidad, es lo que no puede dar el ministro de Hacienda, es decir, que haya en Santander decisión y dinero para acometer la obra, que no podrá hacerse nunca mientras no haya sido ejecutado el plan extraordinario de las obras del puerto de Santander, en lo cual, como todos los montañeses saben, tanto trabajó el señor Ruano cuando fué director general de Obras públicas, y después, en la Comisión de Presupuestos del Congreso, de la que formaba parte.

En lo sucesivo, no volveremos a incurrir en la candidez de exhibir telegramas circulares, como el de ayer, aunque haya que agradecer al señor ministro de Hacienda la cortesía que ha tenido, con todos los representantes en Cortes montañeses, de comunicarnos la noticia.

¿SE FUÉ DON PLATÓN?

Aprovechando el rápido de ayer se fué de esta provincia el gobernador electorero don Platón del Páramo y Sánchez.

Estamos seguros de que el viaje de don Platón no tiene más objeto que dar la razón a lo que LA ATALAYA ha dicho y dejar en ridículo una vez más a "El Pueblo Cántabro", que no sabemos cómo se las arregla para no dar una en el clavo, ni por casualidad.

También es probable que "El Pueblo" diga ahora que don Platón volverá pronto a hacerse cargo del Gobierno de esta provincia, y ha de decirlo, aunque le conste, como a nosotros, que el cacicuelo de Oropesa no volverá a esta provincia como autoridad.

Había que ver ayer mañana al señor Páramo, cuando subía al tren: mohíno, triste, avergonzado, vencido, humillado...

to: ahí están, para pregonar lo estávil que son en esta tierra el atropello de la justicia y la coacción violenta, el mismísimo señor conde de Limpías y don Marcial Solana, testigos en este caso de mayor excepción.

Pasados estos días, en que la pasión ciega los entendimientos, acaso tenga la Montaña un ardiente defensor en don Platón. Este señor, si es sincero, tendrá que pregonar que esta tierra no es tierra de ingratos, que los electores montañeses saben muy bien quiénes son los verdaderos amantes de su tierra y que tienen valor cívico bastante para, despreciando ridículas amenazas y grotescos gestos, acudir a las urnas a depositar su sufragio en favor de los verdaderos paladines de la región.

En el rápido, con don Platón, iban el conde de Limpías y el señor Pico; momentos antes de arrancar el tren hizo su aparición en el andén de la estación del Norte don Juan García Lomas, coaligado del señor conde de Limpías y correligionario del señor Pico hasta momentos antes de la elección senatorial.

El señor Pico no pudo reprimir un gesto de contrariedad al ver aparecer a su correligionario; el señor conde de Limpías bajó la cabeza, acaso arrepentido; don Platón se hizo el distraído y comenzó a silbar un "couplet" de la Raquel Meller, mientras con la mano derecha "tecleaba" sobre el cristal de la ventanilla.

Al fin arrancó el tren llevándose para tierras de Castilla un hombre vencido y dos vencedores... ambos en tercer lugar, para que no tengan nada que cocharse en cara.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Madrid, a la finca de Labarecs, la distinguida esposa del senador por Cádiz, y consejero del Banco Hispano-Americano, don Guillermo Gil de Reboleño, acompañada de sus hijos Carmen y Luis.

Este ha obtenido recientemente, en la Universidad Central, el título de licenciado en Derecho.

Dentro de pocos días vendrá a reunirse con su madre y hermanos, don Guillermo Gil de Reboleño (hijo), teniente auditor del ministerio de la Guerra, que de tantas simpatías goza entre nuestra buena sociedad.

Han salido para Liendo don Pedro Viesca y familia.

De Madrid ha llegado doña Isabel de la Torre.

Los banquetes del domingo

UNA OMISION

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del banquete dado en el restaurant del Gran Hotel del Paseo de Pereda a los compromisarios amigos de los candidatos a senadores señores conde de Mansilla, don Avelino Zorrilla y don Manuel Prieto Lavín se olvidó consignar que entre los vítores que se dieron en dicho acto sonaron vivas entusiastas al señor Dato y al señor conde de Torreán, a quien siempre sigue considerando el partido liberal-conservador montañés y su jefe el señor Ruano, como el inspirador supremo de la política conservadora en la provincia.

UN CONTRASTE Y UNA LINEA DE CONDUCTA

En el banquete a los compromisarios de nuestros adversarios políticos en la pasada lucha electoral se dio la nota belicosa de sangre y exterminio a los conservadores.

En cambio en el banquete dado a los compromisarios amigos nuestros el señor Ruano habló de perdón y olvido.

Y esto le da motivo para hablar de faltas de compañerismo y de una porción de cosas que no vienen al caso.

Nosotros tenemos el mayor respeto al compañerismo y no nos remuerde la conciencia de haber faltado nunca a él.

Como es natural, los conservadores, reconociendo y respetando el derecho de esa coalición a presentar las candidaturas que estime convenientes, irá por su parte a la lucha, en la seguridad de obtener triunfos tan resonantes como los que acaban de obtenerse. Esto no es una halazonada, es sencillamente ponernos a tono, con nuestros adversarios, y hacer honor a la tradición del partido y a su fuerza y arraigo en la provincia.

"El Diario Montañés" se siente antropófago

Nuestro estimado colega "El Diario Montañés", cuya ecuanimidad, cuya ponderación, cuyo espíritu de humanidad y de justicia han respaldado tantas veces, viene desde hace días en un tono que sería verdaderamente intranquilizador si no conociéramos, como conocemos, su verdadero modo de ser.

Calculen nuestros lectores que el estimado colega católico no sólo aprueba todo lo que don Platón ha estado haciendo, sino que le parece poco. Considera como el colmo de la inocencia el hecho de que en el banquete de los compromisarios mauristas y católicos se sirviese "Salmón Poche" y "Ternera a la cultivadora" en vez de servirse solamente de compromisario conservador o higadillos de alcalde ruralista. Nuestro estimado colega se siente antropófago por esta vez y como resulta que en el período electoral don Platón no ha descerrado dos tiros a nadie, ni ha dado tormento a ninguno en los sótanos del Gobierno civil, exclama:

—¿Y a ese alma de Dios se le censura? ¡Si es un primo alumbrado!

Claro está que no son exactamente estas palabras las que emplea; pero vienen a significar lo mismo.

Lo de Castro Urdiales le parece una labor de encaje de bolillos. Allí no se encarceló más que a un diputado provincial, al director de un periódico, que es concejal; a otro concejal; a significadas personalidades del comercio; se cercó por la fuerza pública las casas particulares, impidiendo la entrada en ellas hasta al notario; se cortó la comunicación telefónica con la capital... ¿Y hay quien se queje de esto?

Tiene razón "El Diario Montañés". Se pudo haber encarcelado a mucha gente más; haber ahogado al señor Helguera; haber dado fuego a las casas que aquellas misericordiosas autoridades se contentaron con cercar; haber derribado los postes telefónicos y haber bombardeado la ciudad con aeroplanos. ¿Se hizo algo de esto? ¡No! ¡La verdad es que no sabemos cómo tenemos valor para protestar!

"El Diario Montañés", puesto en nuestro caso, no hubiera protestado. Estamos viendo "in mente" el júbilo de nuestros estimados compañeros ante la noticia de haber sido detenido y conducido a la cárcel don José María Gutiérrez Calderón o don José Agüero Regato; o de que la policía había cercado la casa de don Wenceslao de la Cruz, pongamos por afiliado entusiasta. Seguramente en "El Diario" se acogiera la noticia en esta forma:

—En la cárcel esos respetables amigos! ¿Y no les han hecho el hara-kiri, ni les han arrancado el pelo con alicates? ¡Magnánimo y generoso don Platón! ¡Vayamos con nuestro director a la cabeza a darle las gracias y pidámos para él la gran Cruz de Beneficencia!

Tiene razón "El Diario" al decir que ha husmeado por todas partes y no ha encontrado nada que se pareciera a una coacción o a un atropello. Lo de Castro Urdiales, la llamada de alcaldes al Gobierno civil, es el sumun de la legalidad posible.

Como que a todo el mundo le consta que esos alcaldes iban a ofrecer votos al candidato maurista y que don Platón tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos para disuadirlos.

Así consta en actas notariales que a estas horas tiene en su poder el señor Bergamín, ese abogadillo de pobres, que no tiene ni idea de lo que son estas cosas.

En esas actas respaldando la inocencia del señor gobernador. No hay un solo alcalde que se queje de que le hayan tostado a fuego lento, ni de que le hayan rebanado el pescuezo. En ningún caso ha tenido que intervenir la Cruz Roja.

Sobre una crónica

Nuestro estimado compañero en la Prensa el director de "El Pueblo Cántabro", don Antonio Morillas, publica ayer en su diario un largo alegato a dos columnas para protestar de que nosotros le imputásemos la paternidad de una carta publicada en "El Día" en que se decía todo lo contrario de lo que "El Pueblo Cántabro" sostiene diariamente.

El señor Morillas dice que aunque es correspondal de "El Día", no es autor de ese artículo, sino que este fué escrito y

enviado por un colaborador del órgano maurista que firma con el pseudónimo de "Zalpeco".

Y esto le da motivo para hablar de faltas de compañerismo y de una porción de cosas que no vienen al caso.

Nosotros tenemos el mayor respeto al compañerismo y no nos remuerde la conciencia de haber faltado nunca a él.

Pero el asunto a tratar no tiene nada que ver con los respetos que personalmente nos debemos todos los compañeros de profesión y de la simpatía que podamos o no tenernos.

Cuando un periodista escribe para el público están sujetos sus escritos, no él, entiéndase bien, a la crítica, al juicio, o al comentario de los que piensen de modo distinto. Así, si nosotros escribimos en Guadalajara, por ejemplo, algo que desentone con lo que escribimos en Santander, les faltaría tiempo a nuestros estimados compañeros de "El Pueblo" para poner de relieve nuestra contradicción. Y no podríamos quejarnos, con razón al menos.

Ahora bien. ¿El señor Morillas nos dice que él no es el autor de la crónica? Pues basta que el diga, y sobran las cartas y demás pruebas. Estamos convencidos, pero permítasenos algunas líneas aclaratorias de nuestra conducta.

Nosotros no digimos que nuestro compañero fuera el autor del suelto de "El Día". Señalásemos el hecho de que ese compañero fuese el correspondal de "El Día", lo que él confiesa, y que ese periódico madrileño publicase la crónica en la sección destinada a los correspondales de provincias. Ahora resulta que el correspondal no es por lo visto el que envía la información a "El Día", sino otro señor que es colaborador de "El Pueblo Cántabro". El hecho aunque algo raro, no es imposible; pero no destruye nuestra argumentación.

¿Qué digimos nosotros? Que los mismos que escribían en "El Pueblo Cántabro", decían en los periódicos de Madrid lo contrario de lo que "El Pueblo" decía aquí. Y efectivamente, un señor que en "El Pueblo" escribe y que firma allí con el pseudónimo de "Zalpeco" escribe en un diario de Madrid en el sentido que decíamos nosotros. Conste, pues, que es un colaborador de "El Pueblo", aunque no sea el señor Morillas, el autor de aquella crónica que terminaba así:

"En el escrutinio general se formularon diferentes protestas; pero creemos que no prevaleceran, por no haber actas notariales ni documentos que demuestren las ilegalidades cometidas, en el caso de haber existido."

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Los sacrificados

El conglomerado liberal-católico-maurista se desmorona. Del equilibrio estable (tres apoyos, por no decir tres puntos) pasa, y al día siguiente de la elección, al equilibrio inestable. (Dos apoyos.) ¿Se mantendrán unidos los católicos y los mauristas? García Lomas ya protestó contra sus coaligados en "El Cantábrico" y en LA ATALAYA de ayer. Parece que los mauristas han querido contestar y no con comunicados, sino con hechos, a resquemores recientes de deslealtades. Es de imaginar que los liberales de Pico y los compromisarios de Garnica harán su hatillo y romperán filas, con gran contentamiento de García Lomas.

Los católicos en estas elecciones lo han perdido todo, menos el prestigio, que le han acrecentado. Algo es algo. La senaduría fué una promesa vana. Pero les darán el desquite en las elecciones de diputados provinciales. ¿Se resignarán los mauristas a que los católicos ordenen y manden en la presentación de candidatos a la Diputación? Imaginamos al conde de Limpías, velando por los prestigios de un partido que está en el Poder, hacer pinitos para presentarse ante la opinión como independiente, pero le vemos prisionero de una agrupación, casi antidinástica, a quien le debe la senaduría.

Es indudable que la lucha pasada se entabló entre católicos y conservadores. Los mauristas solos, no hubieran dado a las elecciones ni carácter de lucha. Santander entero hubiera creído que se aplicaba el número 29. Todos coinciden en apreciar el núcleo católico, como el más fuerte de los coaligados, y el más ducho, el más disciplinado, el más capaz para dirigir. Y sin embargo, del gran esfuerzo realizado ¿qué han sacado en limpio? La unión circunstancial, defendible solo con resultados positivos, se vuelve acusadora contra los que utilizándola, no la sacan provecho, porque para ese viaje huelgan compañías.

Ahora se verá que unos ofrecieron dos y no más, porque son serios en sus ofrecimientos y no gustan de ofrecer lo que quizá no pueden cumplir. Pero como de todo hay en la vida, frente a los que ofrecieron dos, se pusieron otros señores ofreciendo cuatro. Y si en cuatro, ni tres, ni dos, ni uno, ni nada, como el conocido cantar reza. ¿No será un caso de exigir responsabilidades? ¿Se conformarán con sus nuevos directores los diversos elementos que forman el Centro? Por lo pronto los tradicionalistas no forman en

sus filas y es el núcleo que tiene más representación parlamentaria.

El hombre bueno aludido por Ruano en su célebre discurso representa una era del Centro muy distinta a esta otra. De las palabras pronunciadas por el jefe de los conservadores en el Círculo Conservador a las pronunciadas en el banquete de los compromisarios hay un abismo. ¿Es el barrunto de una lejana inteligencia? Porque a la liquidación para toda la vida ha seguido el símil del chico de la escuela que borra todas las cuentas hechas en el tablero. Hoy todo esto parece aventurado y absurdo. Equidistantes, políticamente, están los amigos de Mella. ¿Serán estos en un mañana próximo el puente conciliador?

Dejemos que el tiempo al serenar los ánimos vuelva las cosas a su lugar más propio. Tirios y troyanos miren atrás, si no quieren mirar a las alturas, a los ideales, porque mirando a egoísmos y conveniencias, les será también fácil escoger. El pasado es el triunfo y la quietud y el sosiego; el futuro es la duda y la lucha enconada. Y como muy bien ha dicho "Páginas Dominicales" no hay que tomar las elecciones en serio porque eso es sumarse al número de los inocentes. Hay que espabilarse.

A. C.

La emisión del empréstito

Durante todo el día de ayer hubo gran animación en los Bancos locales, con motivo de la emisión del empréstito nacional.

La cantidad suscrita en Santander ha sido la siguiente:
En metálico, pesetas 167.232.500
En obligaciones del Tesoro 33.516.500

Sólo el Banco Mercantil suscribió:
En metálico 102.712.500
En obligaciones del Tesoro 24.715.500

Total 124.428.000

Las impresiones son de que corresponden a los suscriptores el dos por ciento.

Incidentes cómicos

Tiene gracia el relato que hace "El Pueblo Cántabro" en su número de ayer de los incidentes ocurridos en la Diputación provincial durante la elección de senadores. Parece la descripción de la batalla del Marne.

Sin embargo todo se redujo a que unos cuantos del público, sin respetar el sitio en que se encontraban y la solemnidad del acto que se celebraba, dieron unos gritos que fueron pronto y enérgicamente acallados por la Presidencia y por los demás asistentes.

De la independencia política de lo que más se distinguieron gritando ¡estomagos agradecidos! y otras novedades por el estilo dará idea el saber que uno de ellos era el conserje del Círculo Maurista y algún guardia municipal vestido de paisano que suponemos estaría allí para cuidar del mantenimiento del orden, a menos que lo hiciera para asegurar el mantenimiento propio, congraciándose con quienes le nombraron.

También tiene gracia el relato que hace en párrafo aparte de uno de los incidentes de la desafortunada lucha. Dice "El Pueblo Cántabro" que un entusiasta maurista (el susodicho conserje) "sin detenerse a mirar que su contricante era un rival de formidables proporciones físicas" la emprendió a puñetazos con él. Lo que no cuenta es que el formidable contricante cogió al retador y levantándole en vilo a pulso le quiso dar un susto amenazándole con tirarle por las escaleras, cosa que hubiera hecho a no haberle dado lástima la debilidad de su adversario y la cara de espanto que ponía. Fué un incidente cómico que hizo reír en grande a cuantos lo presenciaron.

Fuga en zig-zag

Vamos a señalar el itinerario de la fuga que emprendió "El Diario Montañés", desde que tuvo la mala idea de decir que el señor Ruano había atacado al clero, porque protestó de que algunos sacerdotes amenazasen con no enterrar en sagrado a los que se resistían a votar la candidatura del democrata señor Pico.

Es una fuga en zig-zag, como la de los barcos para evitar los torpedos.

Los replicamos nosotros que concurran a uno o dos sacerdotes que se extralimitan de ese modo, no es atacar al clero. Y le recordamos que el señor Vázquez de Mella, en aquellos mismos días, había censurado las ingerencias electorales de algunos párrocos de Santiago de Galicia.

A esto dijo "El Diario" que desoconocía las palabras del señor Mella, pero que no podían tener el sentido que los dábamos nosotros.

Le contestamos copiando el párrafo del orador tradicionalista, y "El Diario" cerró el timón a la banda y no dijo ni pío.

Le recordamos también que el señor Nocedal fué procesado por atacar a un sacerdote.

"El Diario" nos dijo que se trataba de un sacerdote apostata. Le negamos el aserto, y nuevo cambio de rumbo de "El Diario". No se atreve ya a sostener que el sacerdote atacado por Nocedal fuera hereje. Pero, véase lo que dice ayer:

"Si Nocedal, aparte de sus luchas contra los apartados de la fe católica, tuvo polémicas con determinados sacerdotes, fué combatiendo a los blandos o transigentes con errores políticos condenados por la Iglesia. ¿Sabe LA ATALAYA de algún caso en que aquel político atacara a algún sacerdote por haber éste recomendado, en los términos que fuese, que no se votara a un candidato conservador? ¿A que no?"

¡Ave María Purísima!
"El Diario", aturdido por lo vertiginoso de la fuga, olvida, o quiere olvidar, que lo que se discute es si censurar los actos de un sacerdote es censurar al clero. Y le hemos probado que no con ejemplos de políticos tan amantes del clero como Nocedal y como Mella. Ellos no se mordían la lengua ni rompieron la pluma cuando creyeron que se les agraviaba. ¡Y habría que haberles oído si algún sacerdote amenaza a sus electores con no enterrarlos en sagrado!

A no ser que crea también "El Diario" que a los conservadores, cuando no hacen diputado a Solana, no se les puede enterrar a la sombra de la cruz. Si es así, dígalo y déjese de zig-zags. ¡Atrévase, hombre!

SANIX CAJA DE 20 BOMBONES, 20 PESETAS

AYER, EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Se celebró ayer en la Audiencia la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida de Gervasio Rey, de veinticinco años de edad, por haber dado muerte, en el pueblo de Castillo-Arnuero, en la noche del día 27 al 28 del mes de octubre del pasado año, a Benito Asón, que penetró en la morada y habitación de la madre del procesado, maltratándola y pretendiendo abusar de ella.

Como recordarán nuestros lectores, por haber dado nosotros cuenta oportunamente del suceso, Gervasio Rey, que habitaba en casa de su madre, despertó a los gritos que ésta daba pidiendo auxilio, y se encontró con el interfecto Benito Asón.

Entre los dos hombres se entabló una lucha, que terminó con la muerte del segundo.

A las diez y media dió principio la vista, estando encargado de la acusación el fiscal de Su Majestad, don Emilio Sierra, y de la defensa del procesado, el distinguido abogado don Leandro Mateo.

PRUEBA TESTIFICAL

El procesado declaró, a preguntas del fiscal y de la defensa, que en la noche de autos, y a eso de las doce, despertó, sobresaltado, a las voces que su madre daba en demanda de auxilio.

Acudió al sitio de donde partían las voces, encontrando en la cuadra a su madre, en ropas menores, forcejeando y haciendo resistencia al Benito Asón, que trataba de abusar de ella.

El interfecto, al verse sorprendido, empezó a arrojar contra el procesado piedras, una de las cuales dió en el candil que Gervasio llevaba, quedando el local a oscuras.

Añade el procesado que entonces, por el miedo que el Benito le infundió, y para defenderse de la agresión de que él y su madre eran objeto, y que ponía en peligro la vida de ambos, cogió una trincheta y dió con ella varios golpes a Asón, haciendo también después uso de una piedra, con la cual le dió un golpe en la cabeza, derribándole al suelo.

Del hecho no hay más testigos presenciales que la madre del procesado, la cual ayer, en la vista, confirmó el relato hecho por su hijo, agregando que el interfecto entró en su casa por una ventana cerrada con piedras, para lo cual hubo de quitarlas, y entró sigilosamente, dirigiéndose a la habitación donde la testigo dormía en compañía de una hija suya de nueve años.

Sin respeto a la presencia de la niña, Benito trató de abusar de la testigo, y no consiguiéndolo, la sacó de la cama, arrastrándola por el pelo y dándole golpes. Así la obligó a descender a la planta baja, donde fué encontrada por su hijo, que acudía en su auxilio.

Un hermano del procesado, que dormía con él en la noche de autos, y que tiene catorce años, hace uso del derecho que la ley le concede para no prestar declaración.

Los demás testigos de la acusación y de la defensa no aportan ningún dato de interés, limitándose los de la defensa a abonar la buena conducta del procesado, joven trabajador y hon-

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Unico depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Mandelsson. Importación directa. Venta al por mayor y menor, importantes stocks.

CASA EN GIJÓN: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELEF. 910.

En Hacienda

Por teléfono

Al recibir hoy el ministro de Hacienda señor La Cierva a los periodistas, les dio cuenta del resultado del empréstito tanto en Madrid como en provincias según los datos recibidos hasta las doce del mediodía.

El total de lo suscrito en Madrid se eleva a la suma de 1,323 millones 491.500 pesetas.

En provincias alcanzaba la cifra de 89 millones 493.000 pesetas.

Añadió el ministro que días antes había enviado una carta a los directores de todas las entidades bancarias de España, invitándolas a acudir al empréstito, con testamento casi todos en sentido afirmativo.

El señor La Cierva se mostró muy satisfecho del éxito de la suscripción diciendo que el empréstito había entrado en el puerto.

Terminó manifestando que solamente la Casa Urquijo se había suscrito por todo el metálico, que pasaba de 400 millones de pesetas.

DE ABASTECIMIENTOS

Por teléfono

Madrid, 16.—El ministro de Abastecimientos, señor Maestre, manifestó hoy a los periodistas que hacen información en dicho ministerio, que había llegado al puerto de Barcelona, con cargamento de trigo, el vapor "Cataluña", y que en breve llegarán otros, a fin de asegurar el abastecimiento de la ciudad condal.

Respecto de Valencia, dijo el señor Maestre que también había mejorado la situación, efectuándose la descarga y transporte de trigo desde el Grao a Valencia por fuerzas del ejército, a causa de la huelga del personal del muelle.

Insistió el ministro en afirmar que ha desaparecido ya la gravedad de la situación de ambas poblaciones.

Añadió que en el Consejo de ministros de mañana, y de acuerdo con el señor Maura, presentará un proyecto, en el cual se establecerá que en todos los contratos de suministro de carbón para los servicios de Guerra y Marina, se consigne la cláusula de que sea carbón de Asturias, en lugar de Inglaterra, que se venía empleando ahora.

LO QUE DICE MAURA

Por teléfono

El jefe del Gobierno, después de desparejar en Palacio con el Rey, al cual enteró detalladamente del resultado de las elecciones de senadores, se trasladó a la Presidencia.

Al recibir el señor Maura a los periodistas les manifestó que se había levantado el estado de guerra en Córdoba.

Agregó que en Andalucía sólo queda pendiente la huelga de Jerez, creyendo que pronto quedará satisfactoriamente solucionada.

Dijo que aunque el señor Ossorio y Gallardo no regrese mañana de su viaje, mañana se celebrará Consejo de ministros.

Hablando luego del empréstito dijo el señor Maura que su éxito estaba descontado.

Terminó diciendo que había recibido la visita del exministro señor Osma.

DE BILBAO

Por teléfono

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Bilbao, 16.—Esta mañana ocurrió un accidente automovilista.

El automóvil que hace el servicio de viajeros entre Bermeo y Pedernales, y que salió del primer punto a las siete de la mañana, volcó a consecuencia de la rotura de un freno.

Resultaron heridos 13 viajeros.

Entre ellos, el bajo de la Compañía que actúa en el teatro Arriaga, Carlos Pozo, que había ido a visitar a su padre, que es notario en Bermeo. Resultó con contusiones de pronóstico reservado.

UN CHOQUE

En la carretera de Miraflores chocaron un automóvil y un carro.

Resultó gravemente herida la joven Engracia García.

UN CARABINERO MUERTO

En la fía, frente a la campa de los Ingleses, se hallaba atracado el vapor "Arnold", de la matrícula de Barcelona.

De la cubierta del barco cayó un puntal sobre el carabinero Esteban Cruz Fernández, que recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

EL RESULTADO DEL EMPRESTITO. En Bilbao se han suscrito las cantidades siguientes:

En obligaciones del Tesoro del 4 por 100 se presentaron a la conversión 69.188.500 pesetas.

En obligaciones del 4,75 por 100, 20.155.500 pesetas.

En Bonos del Tesoro a fin de julio, 12.240.000 pesetas.

En Bonos del Tesoro a fin de noviembre, 9.565.000 pesetas.

Total suscrito en obligaciones, pesetas 720.538.500.

Idem en Bonos, 106.125.000.

Idem en metálico, 3.451.689.500.

Total, 4.278.253.000 pesetas.

A medida que avanzaba el tiempo se iban recibiendo nuevos datos que permitían asegurar el gran éxito alcanzado por la suscripción.

Se calcula que en Madrid se han suscrito un total de cuatro mil millones de pesetas.

Entre los suscriptores por cantidades mayores figuran los siguientes:

Urquijo, por 375 millones de pesetas. Banco de Bilbao (Sucursal en Madrid), 600 millones.

Banco de Bilbao (Central), 1.600 millones.

Banco de Vizcaya, 1.000 millones. Casa Aldama, 331 millones.

Banco Hispano-Americano, 1.200 millones.

Banco Español del Río de la Plata, 700 millones.

A las diez de la noche aún no habían terminado las operaciones en el Banco de España, obediendo el retraso producido, principalmente a haber sido abiertas muchas cuentas corrientes nuevas.

Se calcula que el empréstito ha quedado cubierto cerca de treinta veces.

Telegramas cortos

PAJARES DESTRUIDOS

Madrid, 16.—Dicen de Sevilla que en el cortijo denominado "Palamaraya", propiedad del ganadero señor Moreno Santa María, se incendiaron dos almiares (pajares al descubierto).

El fuego destruyó diez mil arrobas de paja.

Se cree que el hecho es debido a una mano criminal.

Las autoridades trabajan para averiguar quién es el incendiario.

LOS OBREROS DEL PUERTO Y EL CONFLICTO DEL PAN

Madrid, 16.—Telegrafían de Valencia diciendo que las autoridades han adoptado precauciones en virtud de la actitud adoptada por las Sociedades obreras del puerto, negándose a firmar la fórmula convenida con los patronos y haciéndose peticiones contrarias al principio de autoridad.

Añade el telegrama que el conflicto del pan se agrava por momentos.

Ayer no pudieron adquirir ese artículo muchas familias.

El gobernador culpa de esto a los obreros carreteros, por negarse a transportar la harina.

SENTENCIAS APROBADAS

Barcelona, 16.—Han sido aprobadas por el superioridad las sentencias dictadas por los Consejos de guerra celebrados últimamente contra varios sindicalistas tranviarios.

Francisco Moles y Daniel Rebut han sido condenados a cuatro años y diez meses y un día de prisión, por el delito de sedición, y a dos años, once meses y diez días por asociación ilegal.

Además se les condena al pago de 125 pesetas.

Antonio Renato y Juan Fons han sido condenados, por el delito de sedición, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El abogado don Ramón Agulló ha sido absuelto.

RESIGNANDO EL MANDO

Barcelona, 16.—Por seguir enfermo de anginas el capitán general de la región, ha resignado el mando en el general Ceballos.

LO QUE DICE UN PERIODICO

Barcelona, 16.—Un periódico dice hoy que es propósito del Gobierno implantar por decreto la reforma del régimen local y conceder la autonomía a Cataluña.

El estatuto autonómico que se concediera a dicha región sería una reproducción del dictamen presentado a las anteriores Cortes y que contenía el de la Comisión extraparlamentaria que presidió don Antonio Maura.

Estas noticias han sido acogidas con gran incredulidad.

EL PAGO DE LAS CUOTAS MILITARES

Madrid, 16.—Habiendo sido desestimada, por acuerdo tomado en Consejo de ministros, la instancia suscrita por numerosos padres de soldados, pidiendo ampliación del plazo para satisfacer las cuotas militares, los que firmaban la solicitud han acudido a la Prensa en demanda de que emprenda una activa campaña para que se rectifique tal acuerdo y sea atendida su petición.

EL UNIFORME DE LA BENEMÉRITA

Madrid 16.—"La Correspondencia Militar" dice hoy que tiene motivos para poder asegurar que, caso de que se lleve a cabo el cambio de vestuario de la Benemérita se hará la reforma sin que ello signifique gravar los haberes del personal.

DOBLE DESGRACIA

Toledo 16.—En Alcalá de Henares ha descargado una tremenda tormenta que ha producido grandes destrozos en el campo.

Una chispa eléctrica cayó en una casa matando a un joven que estaba leyendo.

Poco después de ocurrir la desgracia llegó a la misma casa, llevado por unos vecinos, un hermano del muerto que había sido víctima también de una descarga eléctrica, resultando gravemente herido.

LA SITUACION EN MEJICO

Nueva York.—Después de un encarnizado combate, que duró desde el medio día hasta la noche, las tropas de Villa han sido derrotadas y perseguidas por las tropas de Carranza.

LLEGADA DE HERIDOS DE AFRICA

Cádiz, 16.—Ha entrado en el puerto el vapor "Delfín", a cuyo bordo han llegado los jefes y oficiales heridos en Marruecos en los últimos combates li-

brados en nuestra zona de influencia.

¿QUE PASA? Valencia, 16.—Continúa en el mismo estado... (La censura impide conocer la noticia.)

CAMBIO DE GUARNICION

Jerez, 16.—Precedentes de Cádiz, ha llegado dos compañías de regimiento de Alava, destinadas a Jerez. Se dispuso a las tropas un recibimiento entusiasta.

GUARDENAL GRAVEMENTE ENFERMO

Valladolid, 16.—El cardenal arzobispo de Valladolid, señor Cos y Macho, se halla tan gravemente enfermo, que anoche le fué administrado el Santo Viático.

Los médicos que asisten al ilustre enfermo temen que sobrevengan complicaciones, que agravarian aún más el estado del señor Cos.

EL EMPRESTITO CUBIERTO CUARENTA VECES

Madrid 16.—Según los datos recibidos de madrugada, el empréstito cubre cuarenta veces.

NAUTICACION DE BUQUES ALEMANES

Cádiz 16.—La Comisión naval inglesa ha hecho cargo de cuatro buques alemanes con cargamento de material ferroviario y de abonos químicos.

UN TRASATLANTICO

Cádiz 16.—De la Argentina ha llegado el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" trayendo a bordo 1.585 pasajeros.

A poco de salir el buque de Montevideo se declaró la gripe a bordo y hubo numerosos atacados.

El viaje por esta causa fué angustioso y en él fallecieron los pasajeros Nicolás Suero, Miguel Goicoechea y Gaspar Rodríguez.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA OPTICO).

San Francisco núm. 15. Teléfono 521 y 405. En Madrid: AMERICAN OPTICAL SPECIALTY ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Vendo auto PEUGEOT moderno, Garage Mayoral, Torrelavega.—Teléfono 67.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga fundado el año 1865, por S. Santiago Gutiérrez Franco Isabal 11, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.

Salón de té, chocolates, etc. Sucursal: Terraza del Sardinero

Boleras de Rasilla Gran certamen EL 29 DEL CORRIENTE 300 pesetas de premios y medalla

Balneario de Liérganes

Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen a este establecimiento a la altura de los más afamados del extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

Repostería Varona

Postre del día, el más exquisito y económico, merengues con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

Gran café restaurant Royal

DE JULIAN BUTERREZ Sucursal en el Sardinero (Bilbao) Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día: Rosbif asado San Germán.

Pompas fúnebres ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP. Servicio permanente Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Santander, D. Lorenzo González, Espartero, 18

PARA AUTOMOVILE

Faros.—Proyectores.—Linternas.—Faroles piloto.—Generadores. Lámparas eléctricas.—Velos para gasolina.—Relojes.—Bocinas.—Klaxon.—Sparton.—Tenor.—Strombos.—Medallas San Cristóbal.—Agujitas.—Gafas.—Trajes mecánicos (buzo).—Escapes libres.—Bujías.—Bombas.—Gatos.—Nodrizas Stewart.—Nodrizas Garnier, etc., etc.

Garage Moderno de ARMANDO LORCH, Caldero, 33.—Tel. 371

Para sustituir al Chocolate

Cacao soluble MEYNIER, es un excelente sustitutivo del chocolate, especialmente para convalecientes y niños.

GRAN ECONOMÍA DE VENTA: HIJO DE CEBALLOS, RIBERA

Garage M. S ANCHO

Plaza de Cañadío.—Teléfono número 450

Stock de accesorios, gomas, etc. TALLER DE REPARACIONES

Gasolina: Automovilina o Moto Nafta, a 116 pts. los 100 litros

Acete: Vacuum Oil, en bidones precintados, a 4 pesetas litro. sin precintat, a 3'25 pesetas litro.

Servicio permanente

MOTORES "SAN MARTIN"

Para empleo de aceites crudos

GARANTIZAMOS UN CONSUMO POR CABALLO HORA 220 a 250 GMS. DE CREOSOTAS, CRUJO DE ACEITUNA, KEROSENE ETC.

Desde 5 a 300 H. P. para NAVEGACION, Industrias, Agricultura y aplicaciones especiales.

PÍDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A:

Don Domingo Betanzos

CENTRO CONTRATACION COMERCIAL Lope de Vega, 1.—SANTANDER

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS—MEDIO PENSIONISTAS—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia, han obtenido en el presente curso las notas siguientes:

800 MATRICULAS DE HONOR: 29 SOBRESALIENTES; 61 NOTABLES; 143 APROBADOS, Y TRES SUSPENSOS, DE 244 EXAMENES.

Comienza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre en todos los Centros oficiales de la capital.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados.—Preparatorios de Ciencias, Ingenieros y Derecho.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 410.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 410

J. Beedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de 12 a una.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA. Muchos números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

